

ANUNCIO

FECHA EXAMEN Y PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICO PREVENTIVO COVID-19 PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (EXAMEN) POLICÍA LOCAL DE BARBATE.-

Este documento contiene las normas de acceso y movilidad previstas para la realización de la prueba de conocimiento (examen teórico), que se celebrará **el día 30 de enero de 2021 a las 10:00 horas en el IES Trafalgar de Barbate, sito en calle Madrid nº4.**

El cumplimiento de las instrucciones que en él se detallan, garantizará una entrada fluida y ordenada a las aulas.

INSTRUCCIONES:

- 1.- Deberán comparecer en la fecha, hora y lugar indicados, provistos del D.N.I. y bolígrafo. No estará permitida la entrada al recinto con móviles ni relojes. Todos los aspirantes deberán estar en el interior del IES a las 09:30 horas, ya que el tribunal comenzará a nombrar para ocupar las aulas a esa hora.
 - 2.- Tanto para el acceso a la sede como durante todo el tiempo que dure la realización de la prueba es requisito obligatorio el uso de mascarilla higiénica (Orden SND 422/2020)
 - 3.- Salvo supuestos previamente acreditados de aspirantes que necesiten asistencia, los acompañantes no entrarán en el recinto del IES, ni permanecerán en los alrededores del mismo.
 - 4.- El llamamiento y la identificación se llevará a cabo a las 09:30 horas, en el patio del IES Trafalgar, siendo el acceso por el siguiente orden:
DEL Nº1 (ACEDO GUERRA IVÁN) AL Nº175 (GUTIÉRREZ RUÍZ CANELA JESÚS), deberán acceder al IES Trafalgar por la Calle Madrid nº4, a las 09:30 horas.
Del Nº176 (HERNÁNDEZ ROMÁN YÉSICA) AL Nº418 (ZANCARRÓN GANDULLO RAÚL), deberán acceder al IES Trafalgar por la Calle Gabriela Mistral, a las 09:30 horas..
- En la entrada se dispensará a los aspirantes gel hidroalcohólico y se tomará temperatura.
5. Una vez en el interior del IES, guarde la cola en la zona habilitada de forma ordenada, respetando las distancias de seguridad y en todo momento con la mascarilla puesta. Tenga a mano el DNI.
 - 6.- Para garantizar el flujo ordenado, los aspirantes se desplazarán desde la zona de llamamiento hasta el aula asignada.
 - 7.- El orden de llamamiento de los aspirantes en cada zona habilitada del IES hacia las aulas, se iniciará por orden alfabético.
 - 8.- Esta totalmente prohibido fumar en el interior del Centro, conforme a la Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por tratarse de un Centro Educativo.
 - 9.- Una vez en el aula se les ubicará en su mesa por los miembros del tribunal.

El/La Secretario/a

El/La Presidente/a

Plaza Inmaculada, 1. 11160 Barbate – T 956063600 – www.barbate.es

Código Seguro De Verificación:	Tj/Jo+S93FQpGazh/vIAhw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angel José Albalate Ruíz	Firmado	18/01/2021 14:43:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Tj/Jo+S93FQpGazh/vIAhw==		

